

Ciclo Formativo Superior / Medio	Año: 2023-24
Especialidad: Estilismo de Indumentaria	Curso: 2º
Asignatura: Modelismo Estilista	
Profesor/a: Beatriz Bellmunt Heredia y Patrik Baldan	Horas semanales: 5

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. Introducción al módulo formativo 2. Objetivos 3. Contenidos 4. Planificación y temporización
5. Metodología 6. Evaluación 7. Actividades extraescolares 8. Recursos 9. Bibliografía

1. Introducción al módulo formativo.

Marco normativo

Identificación del título:

- Denominación: Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Estilismo de indumentaria.
- Nivel: Grado superior de Artes Plásticas y Diseño.
- Duración total del ciclo: 1875 horas.
- Familia profesional artística: Comunicación gráfica y audiovisual
- Referente europeo: CINE-5b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

Normativa aplicable:

- Real Decreto 1460/1995, de 1 de septiembre, por el que se establecen los títulos de Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Estilismo de indumentaria y en Modelismo. de Indumentaria, pertenecientes a la familia profesional de las artes aplicadas a la indumentaria, y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas
- Real Decreto 553/1998 de 2 de abril, por el que se establece el currículo y se determina la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior de Artes Plásticas y Diseño de la familia profesional de las Artes Aplicadas a la Indumentaria.
- Decreto 143/2005 de 7 de octubre del Consell de la Generalitat, por el que se establece los currículos de los ciclos formativos de grado superior de Artes Plásticas y Diseño en Estilismo de Indumentaria y en Modelismo de Indumentaria, pertenecientes a la familia profesional de artes aplicadas a la indumentaria, en el ámbito de la Comunidad

Profesores: Beatriz Bellmunt Heredia y Patrik Baldan

Asignatura: Modelismo: Estilista

Valenciana.

Identificación del módulo formativo:

- Denominación: Modelismo.

Módulos correspondientes a las enseñanzas impartidas en el centro educativo:

Módulos / horas

- 3.3.1 Dibujo del natural y su aplicación a la indumentaria I/ 256 horas.
- 3.3.2 Dibujo del natural y su aplicación a la indumentaria II/ 88 horas.
- 3.3.3 Historia de la indumentaria / 128 horas.
- 3.3.4 Diseño asistido por ordenador / 128 horas.
- 3.3.5 *Marketing* / 88 horas.
- 3.3.6 Modelismo / 192 horas.
- **3.3.7 Modelismo: Estilista/ 110 horas.**
- 3.3.8 Estilismo I/ 128 horas.
- 3.3.9 Estilismo II/ 176 horas.
- 3.3.10 Formación y orientación laboral /66 horas.
- 3.3.11 Idioma /66 horas.
- 3.3.12 Tecnología textil /128 horas.
- 3.3.13 Audiovisuales / 66 horas.

Presentación

El modelismo es una materia en la que se desarrolla la interpretación y verificación de los diseños mediante los patrones y la construcción de las prendas. Es una de las bases principales de estos estudios, es una asignatura en la que se trabajan conceptos, modos y herramientas imprescindibles para definir y realizar proyectos de moda y para la comunicación de los diseños en su proceso de fabricación. Proporciona los conocimientos de técnicas, terminología y nomenclatura específicas de patronaje y confección, necesarios para el futuro profesional del diseñador.

Es muy importante que el alumno de estilismo de indumentaria conozca y comprenda cómo se construye una prenda a partir del patronaje, ya que es la base del diseño de moda. Es tanto una cuestión técnica como de diseño. Se necesitan costuras y pinzas para transformar una pieza de tejido bidimensional en una prenda tridimensional, sin embargo, la forma que el/la diseñador/a decide dar a esas líneas y el lugar en que decide colocarlas son elementos que afectan directamente a la proporción y estilo de la prenda.

La práctica y la teoría del patronaje y construcción de prendas preparará al alumnado para ser un/a profesional del diseño de moda y para poder asumir nuevos retos profesionales en los que la

Profesores: Beatriz Bellmunt Heredia y Patrik Baldan

Asignatura: Modelismo: Estilista

toma de decisiones y la dirección del proyecto creativo estén bajo su responsabilidad.

2. Objetivos Pedagógicos.

El Decreto 127/2013 de 20 de septiembre del Consell, determina cuáles son los objetivos que se pretenden alcanzar con este módulo formativo:

1. Adquirir los conocimientos técnicos necesarios para interpretar y verificar la viabilidad de los proyectos de diseño.
 2. Mediante los conocimientos de los sistemas de patronaje, técnicas de corte y construcción de prendas, asegurar una mejor interpretación de los diseños.
 3. Buscar, interpretar y expresar información técnica relacionada con la profesión, utilizando la terminología y simbología adecuadas.
 4. Investigar en el patrón para una mejor adaptación al diseño.
 5. Consolidar las bases de un buen patronaje.
 6. Establecer un lazo intermedio entre la creación y realización.
 7. Asegurar la realización de los prototipos respetando el estilo de los diseños.
 8. Planificar el conjunto de actividades necesarias para realizar su trabajo con iniciativa y responsabilidad, identificando y seleccionando la información y los medios técnicos necesarios a fin de obtener un producto ajustado al diseño.
 9. Preparar los equipos y máquinas necesarios que intervienen en el proceso de confección de prendas de manera autónoma. Conocer con detalle las especificaciones técnicas de los equipos y maquinaria utilizados.
 10. Realizar la confección de prendas con autonomía y destreza, posicionando correctamente los materiales y componentes, a fin de obtener el producto con las características de calidad requeridas.
 11. Resolver los problemas que surjan en el proceso de confección de prendas y actuar en consecuencia para adoptar soluciones.
 12. Trabajar en equipo a nivel de organización y dirección de trabajo.
 13. Desarrollar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, iniciativa, confianza en uno mismo, sentido crítico, trabajo en equipo y espíritu emprendedor.
-

3. Contenidos.

El Decreto 143/2005 de 7 de octubre del Consell, establece cuáles son los contenidos incluidos en este módulo formativo. La asignatura se distribuirá en dos bloques de contenidos:

1. **Técnicas de patronaje.** Conocimientos sobre patronaje infantil, mujer y hombre. Patronajes bases. Transformaciones. Interpretación de modelos.
2. **Técnicas de construcción de prendas.** Conocimientos sobre técnicas de confección. Realización de pruebas sobre modelo o maniquí. Elaboración de prototipos. Listado de fases.

El tipo de actividades que se realizarán en clase es:

1. **Actividades teóricas:** Presentación de la asignatura. Clases teóricas destinadas a impartir los contenidos por parte del profesorado, incluyendo demostraciones.
2. **Actividades prácticas.** Se propondrán numerosas prácticas en el aula para que el alumnado practique los contenidos impartidos, compartiendo conocimientos y habilidades con sus compañeros/as:

- Aplicar los conocimientos teóricos para la realización de los patrones impartidos en clase.
- Realizar patrones base en distintas tallas, líneas y/o tipologías.
- Transformar los patrones base para conseguir los modelos propuestos.
- Interpretar formas y dimensiones de los modelos.
- Realizar los despieces necesarios para la marcada y corte los prendas propuestas.
- Usar las normas e indicaciones necesarias para la marcada, corte y confección.
- Usar técnicas de construcción de prendas.
- Identificar, aplicar y desarrollar los requerimientos técnicos adecuados para la consecución del prototipado del proyecto.
- Verificar la adecuación técnica del proceso de prototipado y reajustar el modelo.

4. Planificación y temporización.

	TÉCNICAS DE PATRONAJE	TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN/CONFECCIÓN
1º. Trimestre Del 22/09 a 8/12	<p>1.1- Introducción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Patronaje industrial. Equipos, útiles y herramientas. • Patronajes base y finales. • Industrialización del patrón <p>1.2 Estudio de medidas del cuerpo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medidas estándar (tablas de medidas) • Medidas directas del cuerpo <p>1.3-Desarrollo del patrón: prendas de vestir bebé/infantil</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trazado corpiño y manga base • Camisa/ cuello bebé • Blusón Fruncido y canesú • Vestido con canesú • Calzón/bragueta 	<p>1.1 Introducción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Herramientas y equipo necesarios. • Máquinas básicas para la confección. Preparación. • Técnicas para la construcción de prendas. <p>1.2 Moulage. Modelado sobre cuerpo/maniquí.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparación del Maniquí: <ul style="list-style-type: none"> - Adaptación de medidas. - Trazado del balduque. • Patrón base de cuerpo sobre maniquí (retorta). • Traslado de pinzas. • Extracción del patrón. • Nomenclatura y despiece del modelo. • Trazado de vistas y aseos. • Marcada y corte del modelo.(tela) • Ensamblaje y confección.

Profesores: Beatriz Bellmunt Heredia y Patrik Baldan

Asignatura: Modelismo: Estilista

	<ul style="list-style-type: none"> • Pelele • Despiece de componentes. • Información contenida en un patrón: posicionado, identificación, ensamblaje. <p>1.4- Desarrollo del patrón: Prendas de vestir Caballero</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trazado del pantalón base. • Trazado del pantalón de 5 bolsillos • Despiece de componentes y nomenclatura del patrón. • Información contenida en un patrón: posicionado, identificación, ensamblaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acabados y técnicas de planchado. <p>1.3 Confección falda globo con cinturilla I</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experimentación sobre maniquí. • Extracción del patrón. • Nomenclatura y despiece del modelo. • Trazado de vistas y aseos. • Marcada y corte del modelo.(tela) • Ensamblaje y confección. • Acabados y técnicas de planchado.
2º Trimestre De 15/12 a 8/03	<p>1.5-Desarrollo del patrón: prendas de vestir Señora</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trazado de bases: delantero / trasero. • Trazado de manga base y transformaciones. • Despiece de componentes y nomenclatura del patrón. <p>Información contenida en un patrón: posicionado, identificación, ensamblaje.</p> <p>1.6-Desarrollo del patrón: Transformaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mangas • Cuerpos/vestidos. • Faldas • Vestidos • Interpretación de diferentes modelos de cuerpos, faldas y vestidos. • Despiece de componentes y nomenclatura del patrón. • Realización de Ficha técnica. 	<p>1.4 Confección de blusa camisera</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marcada y corte (retorta o tela) • Ensamblaje y confección. • Acabados y técnicas de planchado. <p>1.5 Confección falda pantalón de ½ capa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marcada y corte (retorta o tela) • Ensamblaje y confección. • Acabados y técnicas de planchado. <p>1.6 Confección chaqueta bómbier</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marcada y corte (retorta o tela) • Ensamblaje y confección. • Acabados y técnicas de planchado. • Realización de Ficha técnica.
3º. Trimestre	Prácticas en empresa y Proyecto Integrado	Prácticas en empresa y Proyecto Integrado

	SEP	OCT	NOV	DIC	2ª EV	ENE	FEB	MAR	2ª EV	ABR			2ª EV
UD. 1										PRÁCTICAS DE EMPRESA Y PROYECTO INTEGRADO			
UD. 2													
UD. 3													

COORDINACIÓN ENTRE ASIGNATURAS

Con el fin de conseguir una mejora en la enseñanza, se realizará una coordinación entre distintas asignaturas, por lo que podrán establecerse modificaciones en la secuenciación de la asignatura y consecuentemente en los instrumentos y criterios de evaluación.

Todas las pruebas planteadas tendrán una rúbrica que especificará los criterios de calificación y su ponderación correspondiente.

Profesores: Beatriz Bellmunt Heredia y Patrik Baldan

Asignatura: Modelismo: Estilista

5. Metodología didáctica.

El curso se desarrollará de manera presencial. Realización de prácticas para relacionar la teoría y la práctica y adquirir destrezas.

El desarrollo de esta materia es teórico-práctico; las sesiones lectivas incluirán una parte teórica en la que el profesor expondrá a los alumnos las explicaciones necesarias para la comprensión de cada uno de los temas, de esta forma poder desarrollar mejor las posibilidades que la materia ofrece. Seguidamente se iniciarán las prácticas necesarias para poder asentar cada uno de los planteamientos. Cuya finalización se realizará de manera individual por parte del alumnado, haciendo uso de las horas de trabajo autónomo, correspondientes a la asignatura. Todo ello con la utilización de los medios y material gráfico que facilite el desarrollo del mismo.

Las prácticas se plantearán tanto individualmente como en grupo (trabajo cooperativo). Aunque serán finalizadas de forma autónoma, fomentando el autoaprendizaje. Las interacciones del profesorado y el alumnado, así como el trabajo cooperativo y colaborativo entre alumnos/as facilita la construcción de aprendizajes significativos. Al mismo tiempo, favorecen los procesos de socialización entre los alumnos.

Es importante que los contenidos están agrupados en torno a núcleos de interés para el alumno y que se abordan en contextos de colaboración y desde ópticas con marcado carácter interdisciplinar.

6. Evaluación.

Consideraciones generales

Dado el carácter básico y obligatorio de la asignatura, la calificación del estudiante quedará necesariamente vinculada a su asistencia regular y al seguimiento del programa de formación de acuerdo con los siguientes puntos:

- Para la aplicación del sistema de evaluación continua el alumno deberá asistir al menos y con puntualidad al 80% del total de los periodos lectivos. A tal fin se pasará firmará o pasará lista al inicio de cada sesión lectiva. Si un alumno llegara tarde 15 minutos se considerará retraso y si hubiera pasado 30 minutos el retraso se considerará falta a criterio del profesor.
- Si el alumno ha superado las faltas de asistencia en un 20% del total, el alumno perderá su derecho a la evaluación continua y pasará a la evaluación ordinaria, evaluado según la ponderación para la evaluación de alumnos con pérdida de evaluación continua.
- En la calificación final sólo se aplicará el No Presentado (NP) a aquellos alumnos que no hayan asistido a clase nunca o que habiendo asistido esporádicamente no hayan entregado ningún trabajo. Al resto se le aplicará la media ponderada que corresponda a las notas obtenidas en los distintos trabajos y pruebas realizadas.

Los resultados obtenidos por el alumno en la asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal:

- 0-4: Suspenso (SS).
- 5-6: Aprobado (AP).
- 7-8: Notable (NT).
- 9-10: Sobresaliente (SB).
- No Presentado (NP)

Criterios de evaluación

- Evaluación formativa: la evaluación se realizará por unidades didácticas según objetivos específicos y criterios de evaluación indicados en cada unidad.
 - **Pruebas prácticas**, tipo examen, durante el proceso de enseñanza que el alumno realizará de forma individual en un tiempo determinado.
 - **Ejercicios prácticos** que se desarrollaran en el aula y como trabajo autónomo, y que deberán entregarse en las fechas señaladas, con suficiente anterioridad..

Las faltas de asistencia sin justificar en las presentaciones de los trabajos/ pruebas prácticas, afectará a la calificación y podrán llegar a suponer el suspenso del trabajo.

Las entregas fuera de plazo o indebidamente justificadas serán penalizadas con 10% de la nota de dicho ejercicio. El alumno/a deberá asistir con puntualidad a la sesión de entrega, si no será valorado como falta justificada, y se le aplicará la penalización de nota.

- Evaluación final sumativa, al término del proceso de formación el alumno realizará un examen de forma individual en un tiempo determinado.

La falta de asistencia sin justificar al examen, supondrá el suspenso de la asignatura.
La impuntualidad a cualquier tipo de prueba teórico y/o práctica, será considerado como falta y conllevará la correspondiente penalización.
Una vez comenzada las pruebas teóricas el alumnado impuntual no podrá entrar en el aula.

La asignatura está estructurada en dos bloques de contenidos, para poder superar la asignatura, las dos partes tienen que tener una calificación mínima de 5.

A. Bloque Patronaje (50% de la nota final)

- Dossier trabajos 40%: La nota final será el resultado de la media ponderada de los ejercicios desarrollados en las unidades didácticas, siempre que todos los apartados estén superados con una nota igual o superior a 5.
- Examen 55% Interpretar correctamente una imagen de indumentaria acompañada de dibujo plano. Transformación de modelo relacionado con los temas impartidos. Conocer el grado de conocimientos adquiridos a lo largo de la evaluación.
- Actitud 5%

B. Bloque Confección (50% de la nota final)

- Dossier trabajos 95%: La nota final será el resultado de la media ponderada de los ejercicios desarrollados, siempre que todos los apartados estén superados con una nota igual o superior a 5.
- Actitud 5%

Sistemas de recuperación y pérdida de evaluación ordinaria continua

Profesores: Beatriz Bellmunt Heredia y Patrik Baldan

Asignatura: Modelismo: Estilista

Aquellos alumnos que no cumplan el requisito del porcentaje previsto de asistencia a clase, los criterios serán los siguientes:

- 1- **Trabajos presentados**, supondrá un 30% de la calificación final. (Porfolio 15%. Prototipos 15%)
- 2- **Examen**, prueba teórico-práctico que supondrá el 70 % de la calificación final.

Ponderación para la evaluación extraordinaria:

Para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria. Todas las pruebas de evaluación deben realizarse de forma presencial en el periodo establecido.

Si en convocatoria ordinaria el alumno suspendiera sólo el dossier de trabajos o el examen; para la convocatoria extraordinaria se le guardaría la nota de la parte aprobada y tendría que recuperar únicamente la pendiente. Si vuelve a suspender de nuevo, ya no se guardará la nota de la parte aprobada para sucesivas convocatorias.

- 1- **Trabajos presentados**, supondrá un 30% de la calificación final. (Porfolio 15%. Prototipos 15%)
- 2- **Examen**, prueba teórico-práctico que supondrá el 70 % de la calificación final.

Instrumentos de evaluación

- Dossier trabajos. Dossier del proceso de trabajo/Prototipo: conjunto de trabajos que el estudiante realiza durante el proceso de aprendizaje. Trabajos en los que se aplican los conocimientos técnicos y conceptuales, desarrollando las capacidades para la elaboración de trabajos de carácter profesional.
- Examen. Pruebas teórico-prácticas: Se llevará a cabo varias pruebas prácticas específicas donde el alumno demostrará los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolver planteamientos de forma individual.
- Registros actitudinales: Se llevará un seguimiento de la asistencia y puntualidad del alumno, de su actitud y grado de implicación con la asignatura, de su participación en clase y de sus aportaciones al buen desarrollo de la misma, etc.

Procedimiento de evaluación

La valoración del nivel alcanzado en las distintas competencias tomará como referente, entre otros, los siguientes ítems:

- 1- **En los registros actitudinales y en las listas de control**, supondrá el 5% de la calificación final. Se llevará un seguimiento de:
 - Asistencia y puntualidad del alumno.
 - Actitud y grado de implicación con la asignatura.
 - La dedicación y el esfuerzo del alumno.
 - Mostrar interés y capacidad de aprendizaje.
 - Participación en clase y de sus aportaciones al buen desarrollo de la misma.
 - Llevar al día las actividades y ser responsable en el cuidado y entregas.

- Cooperación, respeto y ayuda a los compañeros.
- 2- **Trabajos presentados.** Los criterios de evaluación se especificarán al inicio de cada unidad didáctica, de forma general se valorará:
- La realización de todos los trabajos propuestos.
 - Contenidos completos y estructurados del desarrollo de trabajos de la asignatura.
 - Nivel de dominio de los conocimientos teórico-prácticos para la resolución de las tareas o situaciones prácticas propuestas.
 - Precisión técnica.
 - Orden y cuidado en la presentación de los mismos.
 - Mostrar originalidad y ausencia de convencionalismos.
 - Presentación en los plazos establecidos. La no presentación de los trabajos en la fecha señalada, supondrá no poder optar a nota en el ejercicio entregado.
- 3- **Examen,** prueba teórico-práctico. Se valorará:
- Comprensión y expresión adecuada de los conceptos fundamentales.
 - Nivel de dominio de los conocimientos teórico-prácticos para la resolución de las tareas o situaciones prácticas propuestas.
 - Precisión técnica.
 - Claridad, orden y cuidado en la presentación de los mismos.

7. Actividades extraescolares.

Las actividades extraescolares se coordinaran con la asignatura de estilismo.

- a. Visitas a empresas del sector.
- b. Visitas a exposiciones de interés.
- c. Visitas a ferias del sector.
- d. Asistencia a jornadas, cursos y conferencias impartidos por asociaciones o centros sectoriales o culturales. (Aitex, OTH, Ivam, etc)
- e. Participación en concursos durante el curso, como Tempe, Coolway, etc.

8. Recursos.

Para el normal funcionamiento de esta asignatura, dado su carácter teórico-práctico, se precisa:

- Pizarra.
- Cañón de proyección.
- Mesas de trabajo. Mesa de calco.
- Maniqués tamaño real.

- Máquinas de coser industriales.
- Remalladoras industriales.
- Plancha industrial.
- Tejidos para pruebas.
- Mesas amplias para corte.

9. Bibliografía

Bibliografía básica

La bibliografía básica de la asignatura corresponde principalmente al sistema de Patronaje impartido por la escuela; éste sistema corresponde al método de cada docente.

Se complementará con apuntes del profesor y con la siguiente bibliografía complementaria.

Bibliografía complementaria

MORS DE CASTRO, Lucía: Patrones de moda: paso a paso. **Taschen**

Benedikt,2010.

- MORS DE CASTRO, Lucía: Patronaje de moda: una guía práctica paso a paso. Promopress, 2011.
- GILEWSKA, Teresa: Patronaje, las bases. Drac, S.L. 2012
- ALDRICH, Winifred: Tejido, forma y patronaje plano. Gustavo Gili, 2010
- SMITH, Alison: El gran libro de la costura. Drac editorial. 2009.
- FISCHER, Anette: Construcción de prendas. (Manuales de diseño de moda). Gustavo Gili, 2010.
- BANDRÉS OTO, MARIBE. El vestido y la Moda. (diccionario) Ed. Larousse
- La costura práctica. Burda.
- WOLF, COLETTE. The art of manipulating fabric. Ed. Krause publications.
- FEYERABEND, F.V; GOHSH. Ilustración de moda. Plantillas. GGModa.

ENLACES (páginas web, bases de datos, documentación hemerotecas, etc.)

Material informático y archivos compartido puntualmente por el profesorado y subido en plataformas digitales para la comunicación.